



DEPENDENCIA:	Presidencia.
NÚMERO:	07/2023
ASUNTO:	Convocatoria.

**CC. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO**
P R E S E N T E

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir lo indicado por los artículos 29 fracción I, 30 párrafo primero, y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 16, 19, 22 y 23 inciso b) del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** de Pleno del año 2023, de la Administración Pública Municipal 2021-2024, que se llevará a cabo el día jueves 27 de abril a las 13:00 trece horas, misma que tendrá verificativo en la Sala Bicentenario de la Casa de la Cultura, sito calle Coronel Guerrero sin número, Colonia Centro, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día, aprobación y dispensa de los documentos previamente entregados así como justificación de las inasistencias a la regidora C. María Magdalena Castañeda González, regidores C. C. Ricardo Alberto Manzano Gómez, Jesús Martínez Navarro y síndico municipal Carlos Álvarez Ramírez.
- III. Aprobación del contenido del acta de sesión del Pleno del Ayuntamiento de fecha 04 de abril del año 2023, en la cual consta el asunto tratado y acuerdo tomado en la cuarta sesión extraordinaria 2023 de la Administración Pública Municipal 2021-2024.
- IV. Cuenta del acuerdo legislativo número 1354-LXIII-23, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- V. Cuenta del acuerdo legislativo número 1357-LXIII-23, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- VI. Cuenta del acuerdo legislativo número 1362-LXIII-23, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- VII. Cuenta del acuerdo legislativo número 1364-LXIII-23, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- VIII. Cuenta del acuerdo legislativo número 1386-LXIII-23, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- IX. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud contenida en el oficio OF/031/2023 remitido por el Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco.
- X. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud contenida en el oficio SPUHAOJAL/24/2023 remitido por el Sindicato Plural y de Unidad en el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.
- XI. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen en su modalidad de disposición administrativa, por medio de la cual



se designa al Presidente Municipal, Síndico, Encargada de la Hacienda Municipal, Director de Catastro, Director de Obras Públicas, Director de Ordenamiento del Territorio, Titular del Instituto de la Mujer, Directora de Combate a la Desigualdad, Director de Programas Sociales Municipales, Federales y Estatales, Director de Servicios Públicos Municipales y Director de Gestión Integral del Agua y Drenaje, como responsables directos del ejercicio del gasto público de enero a diciembre del ejercicio fiscal 2023 dos mil veintitrés, dentro del periodo constitucional 2021–2024.

- XII.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de disposición administrativa, por medio de la cual el Pleno del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, aprueba instalar una placa designando el nombre de Juan Óscar Ramírez Vargas, a la cancha que se ubica en la Colonia Solidaridad, denominado Parque Solidaridad, de nuestro municipio.
- XIII.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de disposición administrativa, por medio de la cual se propone emitir las bases de la Convocatoria para llevar a cabo el Día de las Niñas y Niños Bomberos y Policías del municipio de Ocotlán, Jalisco, en Conmemoración del Día del Niño.
- XIV.** Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno a la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos de la Iniciativa, a través de la cual se modifica el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, en el artículo 39 se agrega el numeral 26 y se agrega el artículo 74 bis.
- XV.** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen emitido en conjunto por las Comisiones Edilicias de Planeación del Desarrollo Municipal, Desarrollo Urbano y Metropolización así como Gobernación mediante el cual se autoriza la Acción Urbanística por Objetivo Social del predio ubicado en "Parcela 10, Z1, P1/1 Ejido Las Tortugas".
- XVI.** Asuntos Varios.
- XVII.** Clausura de la sesión.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 20 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito al Secretario General, C. Eduardo Barajas Langurén, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio. Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE
OCOTLÁN, JALISCO, A 25 DE ABRIL DE 2023.


C. JOSUÉ ÁVILA MORENO
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.